



ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A

Carrera 2 Este No. 15 - 82

Madrid - Cundinamarca

Conmutador: (57)1 5 111 888

Línea de servicio al cliente: 018000 961048

www.arysta.com.co

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS:

CISPROQUIM: (57)12 886012 BOGOTA

01 8000 91 60 12 FUERA DE BOGOTA

1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: MAGESTIC 75 SP

Uso General: Insecticida acaricida sistémico

Tipo de Formulación: Polvo soluble SP

Fabricante: ARYSTA LIFESCIENCE NORTH AMERICA CORPORATION

Dirección: 15401 Weston Parkway, Suite 150, Cary, NC 27513

Teléfono: (919) 678-4925

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Nombre:	CAS	%
ACEFATO	30560.19-1	75% p/p
Inertes y aditivos		25%

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

EFFECTOS POTENCIALES PARA LA SALUD

OJOS: Puede causar irritación

PIEL: Puede causar irritación

INGESTIÓN: Puede ser toxico si se ingiere

INHALACIÓN: Bajo toxicidad en condiciones normales de manejo

EFFECTOS CRÓNICOS: Pruebas realizadas en animales de laboratorio administrándose el producto en dieta alimentaría por periodo de 2 años no determinaron forma de anormalidades ni en exámenes hematológicos, histológicos de órganos y de orina. Apenas en dosis elevadas se constató una pequeña disminución de actividades de colinesterasa. Los síntomas de intoxicación reportados en animales fueron: debilidad generalizada en el cuerpo, temores, ataxia, miosis, salivación o diarrea.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: Lávelos inmediatamente con agua corriente durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Esta sustancia es ligeramente irritante a los ojos y puede causar visión borrosa durante algún tiempo. Consulte a un médico

PIEL Quite la ropa contaminada y lávese meticulosamente el área afectada con abundante agua y jabón. Si

presenta irritación busque atención médica

INGESTIÓN: Busque atención médica inmediata. Si la persona esta consciente dé a beber 2 vasos de agua o leche e induzca el vómito

INHALACIÓN: Retire el paciente de la zona de peligro y llévelo a un lugar donde pueda respirar aire puro; si presenta dificultad respiratoria busque atención médica.

NOTA PARA EL MEDICO: El I.A. es inhibidor de la activad de la colinesterasa. El antídoto es sulfato de ATROPINA. Puede administrarse 2 PAM junto con ATROPINA según la literatura.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Producto químico seco; dióxido de carbono; espuma y agua pulverizada.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS: Los bomberos deben usar equipo completo de emergencia con aparato respirador autónomo y vestuario protector completo. Durante el incendio se pueden generar gases irritantes o tóxicos por descomposición térmica o combustión. El recipiente cerrado se puede romper al exponerse al calor extremo

6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

- Si el producto es vertido recójalo inmediatamente usando pala y escoba plástica o aspiradora y disponga en un recipiente cerrado herméticamente para su posterior disposición.
- Evite contaminar fuentes de agua y alcantarillado
- Lave bien los recipientes 3 veces (usando una solución al 5% de soda cáustica) y destrúyalos para su posterior disposición en relleno sanitario o incineración en hornos especializados para residuos tóxicos.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO: No manipule el material cerca de alimentos o agua para beber. Evite el contacto con los ojos. Mantenga el recipiente cerrado. Usar solo en un área bien ventilada. Lavarse cuidadosamente después de manejarlo.

Evitar la respiración de vapor en forma prolongada. Evitar el contacto con la piel en forma prolongada. Usar conexión tierra y de seguridad cuando se transfiera material para evitar la descarga estática, el fuego o la explosión. Usar herramienta a prueba de chispas.

ALMACENAMIENTO: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Manténgase lejos del calor, las chispas, las llamas y la luz solar directa. Los recipientes vacíos pueden retener residuos de productos. Las precauciones se aplican a los recipientes vacíos.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA: Para la mayoría de las condiciones una adecuada ventilación general debe ser suficiente.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Un programa de protección respiratoria que llene los requisitos de OSHA y ANZI Z88.2 debe observarse. En caso de ventilación insuficiente llevar una mascarilla certificada. Los respiradores de aire deben estar equipados con cartuchos aprobados por NIOSH para protección contra pesticidas.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Llevar guantes de material resistente a sustancias químicas. Llevar pantalón, camisa manga larga, botas de caucho impermeables, delantal resistente a los químicos para evitar el contacto repetido con la piel.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS: Gafas de seguridad contra salpicaduras de materiales químicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO: Polvo Beige-blanco
OLOR: Ligero olor a mercaptano
PUNTO DE EBULLICIÓN: No aplica
PRESIÓN DE VAPOR: 0,226 mPa a 24 ° C (producto técnico)
SOLUBILIDAD EN AGUA: Soluble
DENSIDAD: 0.200 – 0.270 gr/c.c.
PUNTO DE INFLAMABILIDAD: No inflamable.
pH: 4,0 -5,5 (Solución acuosa a 5% m/v)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD: Estable en condiciones normales de almacenamiento

INCOMPATIBILIDAD: Evitar el contacto con álcalis e hipoclorito (El I. A. puede producir gases nocivos)

DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA: Puede generar gases tóxicos e irritantes sobre condiciones de alta temperatura o llama

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 oral (rata): 1.494 mg/kg,
DL50 dérmica (conejos) > 10250 mg/kg
CL50 inhaladora (1 h) (rata) > 12.1 mg/ Lt de aire
Sensibilización: no sensibilizante dérmico
Irritante ocular y dérmico
No mutágeno, teratógeno ni carcinógeno

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los organismos acuáticos, aves y abejas – ingrediente activo:

LC50 - 96h trucha arco iris: >1000 mg/l
LC50 - 96 horas pez de agallas azules: >1000 ppm
LD 50 oral pato silvestre: 234 mg / Kg. de peso.
LD50 oral Apis mellifera: 1.2 µg/abeja.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN DE DESECHOS: Al eliminar el contenido no usado, las opciones preferidas son enviar al recuperador autorizado, o a incineradores permitidos. Cualquier procedimiento de eliminación debe cumplir las regulaciones pertinentes (consúltese a la entidad ambiental correspondiente respecto de las reglas especificadas). No se debe verter en el alcantarillado, en terreno o en cualquier masa de agua. Los contenedores vacíos deben disponerse según las normas vigentes después de un triple lavado. No corte o suelde contenedores metálicos, los vapores que se forman pueden crear peligro de explosión.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE:

CUMPLIR LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1609 DE 2002
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: III Medianamente Tóxico Cuidado
CLASIFICACION NACIONES UNIDAS: 6.1
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: UN 2783

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, uso y manejo de plaguicidas

- Ley 430 de 1998, desechos peligrosos
- Decreto 321 de 1999, mediante el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Resolución 03759 de 2003 – ICA
- Decreto 1180 de 2003 – Licencias ambientales
- NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación y Rotulado.
- NTC 4435. Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales. Preparación.

16. OTRA INFORMACIÓN

ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A. considera que la información contenida en este documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.